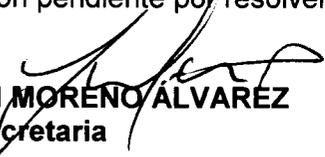


PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : GONZALO DE JESÚS BOTERO CORREA
RADICACIÓN : 2012-00379

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de mayo de 2016. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiséis (26) de mayo de dos mil dieciséis (2.016)

Previo a resolver el memorial que antecede:

I. Requierase a la auxiliar de la justicia MARÍA CLEOFÉ BELTRÁN BUITRAGO a fin de que indique con exactitud el valor consignado en el Banco Agrario de Colombia a nombre de este proceso, por concepto del material que fue vendido en el desarrollo de su gestión.

II. Oficiese al Banco Agrario de Colombia a fin de que indique quien o quienes realizaron consignación a nombre del presente proceso por valor de \$3.761.000, representado en el depósito judicial número 445010000332200 del día 7 de noviembre de 2013.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>037</u> del <u>127 MAY 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria